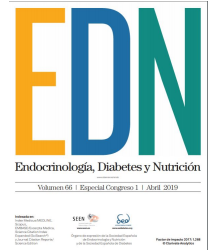




# Endocrinología, Diabetes y Nutrición



## P-013 - PROGRAMA DE DESPISTAJE PRECOZ DE RETINOPATÍA DIABÉTICA DE ANDALUCÍA: EFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA DE CRIBADO POBLACIONAL

M.A. Martínez-Brocca<sup>a</sup>, E. Mayoral<sup>b</sup>, R. Rodríguez-Acuña<sup>c</sup>, R. Ravé<sup>d</sup> y M. Aguilar<sup>e</sup>

<sup>a</sup>UGC Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario Virgen de la Macarena. Plan Integral de Diabetes de Andalucía. Servicios Centrales del SAS, Sevilla. <sup>b</sup>Plan Integral de Diabetes de Andalucía. Servicios Centrales del SAS, Sevilla. <sup>c</sup>Fundación Progreso y Salud, Sevilla. <sup>d</sup>UGC Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario Virgen de la Macarena, Sevilla. <sup>e</sup>Hospital Universitario Puerta del Mar. Instituto de Investigación Biomédica de Cádiz (INIBICA), Cádiz.

### Resumen

**Introducción:** En Andalucía y en el marco del Plan Integral de Diabetes se inició en el año 2004 el Programa de Detección Precoz de Retinopatía Diabética (PDPRD) basado en la retinografía digital y en un esquema secuencial de cribado en dos niveles sustentado por un entorno telemático con una historia compartida entre niveles asistenciales.

**Objetivos:** Analizar la efectividad clínica del PDPRD en términos de cobertura sobre población diana, porcentaje de retinopatía diabética (RD) detectada, tasa anual de detección de nuevos casos y tiempos de respuesta de los profesionales de cribado y oftalmólogos de referencia.

**Material y métodos:** El PDPRD se dirige a toda la población andaluza con diagnóstico de diabetes tipo 1 y tipo 2 y sin RD conocida, sobre una población diana estimada de 480.000 pacientes. Las características clínicas de la población incluida y los resultados en términos de actividad del programa se han obtenido a través de la explotación de la plataforma diseñada al efecto para el mismo. La fecha de explotación ha sido 31 de diciembre de 2018.

**Resultados:** En el PDPRD se han incluido 447.265 pacientes: 54,4% varones; 94,9% DM tipo 2; edad (años) < 35, 2,4%; 35-64, 49,3%; > 65, 48,2%; tiempo de evolución (años) < 5, 49,6%; 5-9, 25,3%; 10-19, 19,6%; > 20, 5,5%. Se han practicado e informado 821.528 retinografías, en las cuales se han detectado lesiones de RD en 49.867 casos (6,1% del total), 2.921 retinografías (0,4%) con grado de retinopatía grave. Los tiempos medios de respuesta de los profesionales de cribado y de los oftalmólogos de referencia del PDPRD fueron de 14,1 días y 18,3 días, respectivamente. La cobertura sobre la población diana es actualmente del 93%.

**Conclusiones:** En Andalucía, se ha implantado de forma efectiva un programa poblacional de detección precoz de la retinopatía diabética, que se sustenta en un entorno telemático con una historia compartida entre niveles asistenciales. La inclusión en el PDPRD de una estrategia corporativa de monitorización y evaluación periódica de indicadores, basada en el benchmarking, ha permitido mejorar los resultados del seguimiento en términos de cobertura, actividad y tiempos de respuesta de los circuitos habituales del programa.